



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO

ACTA 13

PRESIDE EL SEÑOR EDIL:

JOSÉ LUIS ALMIRÓN
Presidente

Sesión extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2015.

ACTA 13

La Junta Departamental de Río Negro se reúne el día **viernes 23 de octubre**, a la **hora 20:30**, en sesión extraordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

TEXTO DE LA CITACIÓN:

“Recibir al señor Jefe de Policía de Río Negro, Insp. Mayor (R) Xavier Antonio Galnares y su Comando.

Fray Bentos, 21 de octubre de 2015

LA SECRETARIA”

ASISTENCIA

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Carlos Nobelasco, George Kennedy, Alberto Rivero, Raúl Bodeant, Antonella Sburlati, Ángel Monardo, Hilda Dantaz, Milton Lambatov, Mercedes Cuervo, Édison Krasovski, Julio Dimitrioff, Mauro Lanusse, Hugo Hornos, Washington Laco, Hernán Godoy, Edén Picart, Daniel Villalba, Marcelo Casaretto, Eduardo Lorenzo, Fernando Quintana, César Martínez, Ruben Di Giovanni, Margarita Long, Gustavo Meyer, Daniel Porro y Ramiro García.

SUPLENTEs: Lilián Pascual (c) y Luis Laquintana (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los señores Ediles titulares: Irma Lust (20:42) y Guillermo Techera (20:52).

Faltan: CON AVISO: Jorge Burgos y Horacio Prieto.

Invitados: Jefe de Policía de Río Negro, Insp. Mayor (R) Xavier Galnares Rodríguez; Sub Jefe de Policía de Río Negro, Insp. Ppal. Martín Botto Lemos; Director de Coord. Ejecutiva, Crio. Insp. Sergio Solé Suárez; Jefe de Emp. Y Dtor. De Seguridad Crio. Insp. Sergio Pérez Zecca; Sección Personal, Crio. Insp. José Perira Suárez; Sección Información, Crio. Juan Fernández Rodríguez; Sección Operaciones, Crio. Sergio

Rodríguez Seoane; Sección Logística, Crio. Richard Laborda Nikitín; Sección Asuntos Civiles, Crio. Ramón Branca Ferreira; Jefe de Seccional Sexta, Crio. Gustavo Dutria Quintana; Egda. De Secretaría Gral., Oficial Sub Ayte. Claudia Gómez y Egdo. de Brigada de Radio Patrulla y Tránsito, Sgto. 1° Ricardo Cerrilla Andrada.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafos: Marcelo Sartori, Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso y Lucía Pereyra.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches a todos.

Estamos hoy reunidos en sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Río Negro y tenemos el honor de contar con la presencia del señor Jefe de Policía de Río Negro y su Comando, como ya lo hizo en la finalización del período pasado en ocasión de su asunción como nuevo Jefe de Policía, para conocernos y ponerse a la orden. En esta oportunidad solicitó ser recibido por esta Junta y nos place hacerlo.

Le damos la palabra al señor Jefe de Policía.

SR. JEFE DE POLICÍA DE RÍO NEGRO. Muchas gracias, señor Presidente.

Me voy a parar, ¿me escuchan bien allá en el fondo?

Para nosotros es un alto honor concurrir al seno del Cuerpo Legislativo para compartir con ustedes las cosas que nos son más caras en el ambiente de la seguridad pública.

Me he hecho presente con el Comando, con el estado mayor y con integrantes de la Jefatura de Policía que hoy me toca comandar. No hemos venido a lucirnos porque nos vestimos con nuestra mejor vestimenta sino que vinimos a hacer honor a este Cuerpo Legislativo y a esta Institución que es la Junta Departamental.

Como bien dijo el señor Presidente, en abril de este año nos hicimos presente ante la mayoría de ustedes, hoy venimos a presentarnos a los nuevos Ediles, a ponernos a sus órdenes y también a rendir resultados de las cosas que en aquel momento, las tres bancadas, nos sugirieron en el ámbito de la seguridad pública.

Específicamente nos pidieron que le diéramos una mano a la Intendencia Departamental, dándole garantías al servicio que brindan los señores Inspectores de Tránsito, a los efectos de regular en las vías de circulación el buen proceder de los conductores.

También nos pidieron que incidiéramos en forma contundente en el combate al tráfico de droga y a las ventas ilícitas que se hacen de esos productos. Es así que le acabamos de entregar al señor Presidente, y a cada uno de los coordinadores de bancada, un informe estadístico con los resultados de nuestros procedimientos. Voy a mencionar los dos casos que en aquel momento –en abril– nos pidieron.

En lo que tiene que ver con la presencia policial y con los operativos que desarrollamos, quiero manifestar que en el control de motos a nivel departamental, realizamos 305 operativos donde fueron inspeccionadas 1.554 motos de las cuales 137 fueron incautadas, hubo 4 personas detenidas. Se realizaron 158 espirometrías de las que 22 dieron positiva.

Los controles que hicimos conjuntamente con los Inspectores de Tránsito –que están dentro de la cantidad que acabo de enumerar– fueron 41 operativos, inspeccionamos con ellos 990 vehículos, más de 1.000 personas fueron intervenidas e incautamos 32 vehículos.

Es de hacer notar que muchos de estos casos, los que correspondían, fueron derivados a la Justicia competente donde a través de la Ley de Faltas y Conservación y Cuidado de los Espacios Públicos, hubo 155 personas penadas.

Ahora quiero referirme al tema del combate a la droga.

En el combate al microtráfico de sustancias prohibidas, hasta la semana pasada teníamos 50 personas intervenidas, 45 resultaron detenidas, 14 fueron procesadas con prisión, 2 sin prisión y 29 fueron puestas en libertad.

Es así señores Ediles que en estos informes van a poder apreciar toda la gama de delitos en los que hemos trabajado. En el período de nuestra gestión llevamos un total de 850 personas intervenidas, 351 detenidos y puestos a disposición de la Justicia donde 45 fueron procesados con prisión –me refiero a mayores de edad–, 26 fueron procesados sin prisión y 92 personas recibieron medidas judiciales ejecutivas.

En el tema de menores que fueron intervenidos por la Policía hay un total de 88 menores intervenidos y 6 de ellos resultaron internados en el INAU.

También les hicimos un informe sobre el trabajo de la Policía Científica, herramienta fundamental con la que cuenta la Policía de Río Negro en la investigación de todos los casos, y hacemos referencia a las tareas que hemos realizado en el área de la seguridad rural del departamento, donde desde marzo a la fecha hay un total de 2.110 visitas a establecimientos rurales y en caminos vecinales se hicieron 526 controles.

Les hacemos referencia al trabajo, a los proyectos y a los planes que está llevando a cabo la Policía Comunitaria en el departamento de Río Negro.

Por último, queremos decirles que tenemos instaladas en todo el departamento las Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, espacio que nos ha permitido interaccionar con representantes de los distintos partidos políticos y con los vecinos de cada lugar. Hemos tenido la oportunidad, en aquellos casos puntuales que presenta esa población, de llevar autoridades de distintas instituciones del medio para abordar los problemas que presentan en ese ámbito, espacio, que es el que tenemos para compartir con la población de nuestro departamento.

Para nosotros, señor Presidente, es una satisfacción y es muy importante estar en comunicación con todos ustedes, saber aquellos problemas que la población les trasmite porque para nosotros es importante escuchar las cosas que el pueblo necesita en el ámbito de la seguridad pública y contamos con ustedes, que son legítimamente elegidos por la ciudadanía, y principalmente les pedimos, para nuestra organización, que los coordinadores de bancada y el señor Presidente recojan los asuntos que crean importantes para que podamos trabajar en ellos. (mg)/ Estamos convencidos de que trabajando con ustedes, trabajando con las autoridades de todas las instituciones, trabajando con aquellos vecinos de conciencia cívica interesados en mejorar la calidad de vida de nuestra gente, vamos a construir juntos la seguridad.

Finalizando, quiero agradecer el haber sido recibido y reiterarme a las órdenes del Cuerpo que usted preside.

Muchas gracias, señor Presidente. Gracias a todos.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer al señor Jefe de Policía y a los Oficiales que lo acompañan la deferencia y la atención que han tenido al tener esta instancia con nosotros.

Seguramente le haremos llegar algunas inquietudes que los compañeros de distintas partes del departamento han planteado en algún momento.

Reitero el agradecimiento de parte de la bancada del Partido Nacional por la atención que ha tenido.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Buenas noches a todos los señores Ediles y al Comando de Jefatura de Río Negro.

Llevo tres períodos en la Junta Departamental y quiero resaltar esta actitud que ha tenido el Comando; no quiere decir que los demás Comandos sean malos, pero es la primera vez que recibimos a quienes conducen la Policía en el departamento de Río Negro desde que estoy en la Junta Departamental. Me parece un buen método de relacionamiento con la sociedad –somos parte de ella también–.

Me doy cuenta de que a partir de los números que fueron señalados hubo un trabajo muy importante, no sé si será suficiente para combatir el delito pero es muy importante y lo quiero destacar.

Hay un tema que me preocupa y quiero aprovechar para plantearlo: existe a través de una ley del Patronato... Aquellos que cometen delitos y salen en libertad tienen tremendos problemas para insertarse en la sociedad, por ejemplo para conseguir trabajo. Sé que está muy difícil el tema del empleo pero hay que hacer todos los esfuerzos para que se cumpla con esa ley porque de lo contrario aquella persona que sale en libertad, con todo ese tiempo ocioso que tiene, es casi seguro que reitera el delito.

Sé que hay dificultades en el departamento de Río Negro –lo he averiguado–, la Comisión del Patronato no está funcionando, prácticamente se disolvió, queda una repartición del Ministerio del Interior a la que le compete estar allí; hay que ver de qué manera insertamos a ciudadanos para que se conforme esa comisión y a partir de allí hacer cumplir esa ley que dice que el 5 % de esa mano de obra tiene que ser absorbida por las empresas del Estado, y las Intendencias Departamentales también tienen que absorber personal de esa índole.

Aprovechando su visita dejo esta inquietud para ver de qué manera podemos aportar desde la Junta al fortalecimiento de esa comisión y a partir de allí dar respuestas a aquellas personas que han cometido delitos.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor García.

SR. RAMIRO GARCÍA. Señor Jefe de Policía de Río Negro, señor Xavier Galnares, en representación de la bancada del Partido Colorado me dirijo a usted y también a todo el Cuerpo Policial al que quiero felicitar en su persona por el trabajo que se está haciendo;

un trabajo que se ve en la sociedad por medio de las Mesas de Convivencia, en las cuales uno puede participar, no solo en el caso de Young sino en las localidades menores. Realmente se ve el trabajo, se ve la mano de la Policía en este caso que es la que dirige las reuniones y encamina los temas, donde todos los actores políticos, sociales, los vecinos pueden expresarse y es muy provechoso. Yo no había visto desde hace muchos años a la Policía tan cerca de la ciudadanía, por eso quiero felicitarlo por tan buen trabajo.

También es de conocimiento el buen trabajo que se está llevando a cabo en materia de combate a las drogas; no se veían tantos allanamientos –es de nuestro conocimiento que se están haciendo–, que por lo menos se sientan incómodos los amigos de lo que no es legal.

Es cierto que le pedimos apoyo al Cuerpo Inspectivo, por lo que valoramos mucho el desempeño que están llevando a cabo. En nombre de la bancada del Partido Colorado queremos hacerle saber que estamos orgullosos de ustedes y de su trabajo.

Muchas gracias.

SR. JEFE DE POLICÍA DE RÍO NEGRO. La verdad es que nos sentimos halagados por las palabras que se han dicho. El Comando con el Estado Mayor y con nuestros Jefes tratamos de transmitir a todo nuestro personal la voluntad de trabajar con la población civil, de llevarles lo mejor de nosotros en lo profesional y como personas y tratar de proteger todos sus derechos. La Policía Nacional protege los derechos humanos de todos los habitantes de la República y la Jefatura de Policía de Río Negro con todos sus integrantes está trabajando para ello.

Queremos compartir, señor Presidente, señores Ediles, que en estos días hemos tenido la suerte de atrapar a los delincuentes que habían efectuado algunos arrebatos; en estos últimos 40 días la preocupación nuestra fue máxima para tratar de aclarar estos hechos y al principio no habíamos tenido la suerte que tuvimos el otro día cuando en *in fraganti* delito pudimos detener a un mayor y a un menor que habían efectuado un arrebato en la ciudad de Fray Bentos, quienes –como ustedes sabrán– fueron procesados por la Justicia.

La semana anterior había sido procesada con prisión otra persona que cometía este tipo de hechos ilícitos.

En este momento en el Juzgado de Young hay personas detenidas; fue procesada una en el día de ayer por la venta ilícita de drogas. La Policía pudo desarticular tres bocas de venta en la ciudad de Young.

Si bien estos números pueden hablar de un trabajo policial que ha sido llevado adelante por nuestro personal en todas las reparticiones, como Jefe de Policía tengo que decirles que estoy muy contento porque el personal policial, sin distinción de jerarquías, ha demostrado compromiso con la sociedad en la prevención y la represión de los delitos. Pero no estamos conformes aun, todos los días forma parte de nuestro desvelo el constante análisis de la situación delictiva, de la situación policial y créanme que desde Jefatura tratamos de hacer todos los esfuerzos para que nuestro personal tenga los elementos y las condiciones necesarias para hacer bien su trabajo. (ld)/

No venimos a lucirnos, al contrario, venimos a compartir el esfuerzo de nuestro trabajo con ustedes, a decirles que estamos contentos y que vamos a seguir tratando de brindar el mejor servicio de seguridad que esté a nuestro alcance y que, sin dudas, contamos con ustedes para que nos ayuden a construir juntos la seguridad del departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches a todos.

Señor Jefe de Policía, bienvenido en esta segunda visita. Recuerdo perfectamente la primera visita cuando usted asumió como Jefe en el departamento; recuerdo perfectamente esa noche cuando un compañero Edil le preguntó sobre este tema de las drogas, y recuerdo cuando usted le dijo: “Ya va a haber novedades”. Y la verdad que ha habido novedades y muchas por suerte. Felicito a la Jefatura y al Comando presente.

También tengo que agradecer al Comando de la brigada de tránsito de la Jefatura por colaborar permanentemente con la Dirección de Tránsito, con los señores Inspectores.

Esta es vuestra casa, estamos para lo que ustedes manden y cuando quieran venir estamos a las órdenes. Esto es en nombre de la bancada del Frente Amplio, como coordinador.

Hay algo que me ha estado rondando en la cabeza desde hace mucho tiempo y dije: “Hoy va a ser la oportunidad para plantearles”. De qué manera se puede trabajar en un delito que si bien es castigado, se castiga, pero muy por allá escuchamos el delito de receptación... Obviamente que si no existiera la receptación... ¿Perdón?

SR. PRESIDENTE. A ver. Habíamos quedado en finalizar a las 21 horas porque se dará comienzo a la sesión ordinaria. Si los señores Ediles lo entienden pertinente, hacemos un cuarto intermedio y continuamos con la visita del señor Jefe y su Comando, si no, le pido señor Edil que redondee y terminemos aquí.

SR. CARLOS NOBELASCO. Termino. El tema era sobre la receptación, cómo se podría crear conciencia en la población, de qué manera el Comando podría crear conciencia para que la gente entienda lo que es eso.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Apretados por la hora, con la disponibilidad de todas las partes –la nuestra, la del señor Jefe y su Comando–, esperamos seguir manteniendo este contacto y que sea fructífero para todos, fundamentalmente para la sociedad.

Muchas gracias por su visita.

SR. JEFE DE POLICÍA DE RÍO NEGRO. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Damos por finalizada la sesión. (Hora 21:00)

ooo---o0o---ooo



Laura Vittori
Secretaria



José Luis Almirón
Presidente